

**I. MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO
EL QUISCO**

MAT.: Establece Paraderos Locomoción Colectiva y suprime paraderos.

EL QUISCO, Diciembre 20 de 2011

Nº 2638 /

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

VISTOS :

1. D.A. Nº 1752 de fecha 06.12.2008, que asume cargo de Alcaldesa de la I. Municipalidad de El Quisco, Doña Natalia Carrasco Pizarro;
2. La Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;
3. El D.S. Nº 212/92 publicado en el D.O. de fecha 22.12.92, "Reglamento de Servicios Nacionales de Transporte Público de Pasajeros", Art. 6 letra c) y Art. 58º;
4. D.A. Nº 2446 de fecha 24.11.11, que designa subrogancia que indica;

CONSIDERANDO: Que, la necesidad de regular la actividad de transporte remunerado de pasajeros y descongestionar el tránsito vehicular:

DECRETO :

- I. Suprimase a contar de esta fecha y hasta el 28 de febrero año 2012, para toda la Locomoción Colectiva, el Paradero Nº6 de Pinomar y Paradero Nº5 El Batro.
- II. Establézcase el Paradero Nº6 Pinomar Oriente, solamente para los Taxis Básicos y Colectivos Locales.
- III. Establézcase el Paradero Nº7 Victoria Poniente, para toda la Locomoción Colectiva Intercomunal e Interprovincial.
- IV. Establézcase el Paradero Nº8 Av. Francia Oriente, Paradero de Locomoción Colectiva Intercomunal e Interprovincial.
- V. Establézcase el Paradero Nº7 Victoria Oriente y Victoria Poniente para todos los Taxis Colectivos (Rurales y Urbanos).
- VI. El incumplimiento de la presente disposición será causal de notificación al Juzgado de Policía Local de El Quisco, con una multa ascendente a 3 UTM.
- VII. Remítase copia del presente Decreto a todas las empresas de Locomoción Colectiva y Agrupación de Taxis Colectivos y Básicos, Carabineros de El Quisco, Tránsito, Inspección y Vigilancia, Fiscalización.
- VIII. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE, DESE CUENTA Y ARCHÍVESE.



ANTONIO PAREDES PÉREZ
SECRETARIO MUNICIPAL
Y DE ALCALDIA (S)



NATALIA CARRASCO PIZARRO
ALCALDESA

Distribución:

- Empresas de Loc. Colect. Intercomunal e Interprovincial
- Agrupación de Taxis Colectiva Rurales San Antonio Algarrobo
- Agrupación de Taxis Básico y Colectivos Locales
- Carabineros de El Quisco
- Tránsito
- Inspección y Vigilancia
- Fiscalización
- Alcaldía, Archivo